

*Cuaderno de lengua: crónicas personales del idioma español*

n.º 24, 26 de febrero de 2004. Majadahonda (Madrid)

***El territorio de La Mancha: libros, lengua y... dinero  
(unidad y diversidad del español en el "espacio común del libro")*** [1]

Victoriano Colodrón Denis

(ver este artículo en formato .doc / en formato .pdf)

El pasado 21 de febrero se puso a la venta, siete meses después de su aparición en inglés, la edición en español de *Harry Potter y la Orden del Fénix*. ¿"La edición en español"? La expresión no es exacta, porque en realidad se trata de varias ediciones en distintas modalidades de la lengua. En efecto, Salamandra, la editorial española que tiene los derechos de traducción y publicación en nuestro idioma de la serie de novelas de Joanne K. Rowling, ha editado y distribuido el libro en tres versiones lingüísticas diferentes para otras tantas áreas del amplio mercado hispanohablante: una dirigida a España, otra al Cono Sur y la tercera al resto de países de lengua española, incluido Estados Unidos. Donde en la primera se lea *coger*, en otra dirá *agarrar* y en la tercera tal vez *tomar*. Si para el lector español, algunos personajes se ponen a *cantar a voz en grito*, el argentino les oirá *cantar a los gritos*, mientras que en México lo que harán será *cantar a voz en cuello* [2]. ¿Y todo esto por qué? Obviamente, por motivos económicos: intentando ajustar el producto a cada uno de los públicos destinatarios, el objetivo perseguido no es sino el de vender más ejemplares y obtener mayores beneficios por la inversión.

El caso de *Harry Potter y la Orden del Fénix* es sólo una muestra reciente de un fenómeno más amplio. La industria editorial de los países hispanohablantes tiene a su disposición –y utiliza continuamente- un extenso conjunto de *políticas*, técnicas o prácticas lingüísticas destinadas a facilitar su trabajo y hacerlo más rentable en el seno de un mercado que, si bien podría considerarse único por compartir la misma lengua, presenta indudables diferencias nacionales o regionales precisamente por las variedades que en ella conviven. ¿En qué medida las diferencias que alberga la unidad básica del español afectan a la unidad del mercado editorial iberoamericano? ¿De qué manera las variedades de la lengua condicionan o limitan los beneficios que se derivan de la existencia de una comunidad lingüística tan extensa? ¿Cuáles son las consecuencias y los efectos de tipo económico –pero también lingüístico y cultural- que la diversidad dialectal del mundo hispánico causa en el negocio del libro en español?

Para intentar responder a estas preguntas, quizá sea útil mostrar los distintos usos lingüísticos adoptados por autores, traductores y, sobre todo, editores, con el fin de allanar la circulación de sus obras por el "espacio común del libro", buscando la máxima aceptación posible de sus productos en los distintos países hispanohablantes. Pero antes puede resultar necesario hacer una breve reflexión sobre la unidad y la diversidad del español en lo que Carlos Fuentes ha bautizado como "el territorio de La Mancha": "Todos los libros, sean españoles o hispanoamericanos, pertenecen a un solo territorio. Es lo que yo llamo el territorio de La Mancha. Todos venimos de esa geografía, no sólo manchega, sino manchada, es decir, mestiza, itinerante, del futuro" [3].

**Lengua española y libros: ¿una para todos?**

En su magnífica *Defensa apasionada del idioma español*, afirmaba Álex Grijelmo: "La unidad del español supone un beneficio económico indudable". Entre las ventajas que desde ese punto de vista implica la existencia de una comunidad lingüística tan numerosa, mencionaba Grijelmo el hecho de que "el mercado al que se pueden dirigir los productos culturales alcanza una dimensión internacional que no tropieza con barreras idiomáticas: ni traducciones ni doblajes, ni otro tipo de presentación, con idéntica publicidad". Y refiriéndose específicamente al mundo de la edición, agregaba: "Los libros circulan de aquí para allá y de allí para acá sin ningún coste añadido, salvo el transporte (incluso en el congreso de Zacatecas se propuso acabar con los aranceles para las obras en español)" [4].

Para referirse a la facilidad de circulación de los libros publicados en español por todos los países que comparten esta lengua, se acuñó hace ya bastantes años en el sector editorial iberoamericano la expresión "espacio común del libro". La principal característica de ese "espacio común" sería precisamente la de que los libros editados en cada uno de los países que lo componen pueden leerse sin mayores dificultades -y por tanto venderse- en todos los demás... Aunque es cierto que la expresión tiene un alcance mayor, porque alude también a una realidad mediática y cultural (la existencia de autores

conocidos y prestigiosos en todos los países, la concesión de premios literarios sin aparente atención a la nacionalidad de los escritores...), en su núcleo se encuentra la idea de un mercado común, que los agentes editoriales de cada país pueden llegar a percibir como propio. Así, el editor español Josep Maria Boixareu, administrador de la editorial Marcombo, ha escrito: "Para el editor español, Iberoamérica es un mercado tan natural como lo es España. Recíprocamente, para el editor iberoamericano España es también su mercado natural" [5].

Ahora bien, puntualizando lo que afirmaba Grijelmo, un examen detallado de la cuestión revela que, para la circulación de los libros por todo el "espacio común", en determinados casos sí existen costes añadidos a los que requiere su distribución: costes económicos cuya causa no es otra que la diversidad dialectal del español, pero también, a veces, costes que podrían considerarse directamente lingüísticos o culturales. En atención a esos costes, tal vez no podría sostenerse, como hacía Boixareu, que el mercado iberoamericano es *tan natural* para el editor español como el de España, aunque no se podría negar que es mucho *más natural* que otros mercados (el francés, el alemán, el japonés...), hasta el extremo de hacerlo parecer *igual de natural* que el propio.

¿A qué se debe la existencia de este mercado, de este "espacio común del libro"? En primer lugar, al hecho de que la materia prima de los productos que circulan por él -es decir, la lengua- también es común. O, lo que es lo mismo, a la existencia de una comunidad lingüística, que es la que permite que los libros que se publican en español, por esa sola circunstancia, puedan distribuirse en tan gran número de países. Pero, dicho esto, conviene fijar la atención en el matiz explícito en la afirmación de Grijelmo, cuando hacía residir el valor económico de la lengua en su unidad. Porque, siendo evidente la importancia del español como recurso básico de muchos negocios -entre ellos, el editorial-, tal importancia está asentada esencialmente en su cohesión, de manera que cabría afirmar que cuanto más sólida sea ésta tanto mayor será aquella.

Pero unidad no es sinónimo de uniformidad, y la unidad del español, en concreto, no implica su homogeneidad: en ella no sólo coexisten diversas variedades dialectales, sino que incluso dos de los pilares de su cohesión -la ortografía y la norma culta de la lengua- presentan también un evidente polimorfismo. Esta diversidad de la lengua y esta concepción inclusiva de su unidad, en la que se aceptan y se asumen las diferencias dialectales como parte del acervo común, no pueden dejar de tener efectos en el sector editorial. Si la norma culta del español -la variedad de la lengua propia de los libros, en principio- es un sistema complejo con variantes nacionales o regionales más o menos acusadas, ¿cuál se utilizará para editar obras dirigidas a todo el mercado hispánico? Y eso por no mencionar el hecho de que los libros (sobre todo ciertos tipos de libros) cada vez dan más cabida al habla coloquial, en la que la diversidad dialectal es mayor, con el consiguiente riesgo de "eliminar formas de alcance general por otras de radio nacional", como señala Guillermo L. Guitarte [6].

El editor mexicano Adolfo Castañón ha enumerado en alguna ocasión, en tono jocoso, las quejas que sobre los males de su negocio suelen formular los editores de uno y otro lado del Atlántico, las "jeremiadas" tópicas que acostumbran repetir. Y entre ellas ha mencionado la de que "las traducciones españolas no siempre se pueden leer en América ni las americanas en España" [7]. Por su parte, Isabel de Polanco, del grupo Santillana, ha contado la anécdota de otro editor mexicano al que un escritor "le agradecía la cantidad de traducciones que le había conseguido en los más variados idiomas y países de Europa", aunque se lamentaba también del escaso éxito que tenía en España. A lo que el editor respondía: "Es que en España no tengo quien le traduzca" [8].

El problema se agrava en determinados campos, como el de la ciencia y la técnica, en el que, según muchos especialistas, no existe un vocabulario común panhispánico. El riesgo para la actividad editorial es evidente; así lo expresó Rafael Lapesa en el congreso de la lengua de Sevilla, en octubre de 1992: "Puede ocurrir que dentro de poco, libros de física nuclear, economía, psicoterapia, etc., publicados en Madrid o Barcelona, empleen terminología distinta de la que usen los de igual materia editados en Méjico, y que unos y otros se aparten de la usada por los que vean la luz en Buenos Aires, Bogotá o Lima, que a su vez diferirán entre sí" [9]. Y unos años después, Emilio Muñiz afirmaba que "la reducción de la exportación a los demás países de lengua española de los libros de texto y de consulta publicados en España se debe, en buena medida, a las diferencias terminológicas: los estudiantes de las disciplinas científicas y técnicas acaban prefiriendo los libros de texto en inglés. Y esto mismo ocurre con los textos universitarios publicados en cualquier otro país hispanoamericano" [10]. Aunque estas afirmaciones tal vez podrían rebatirse fácilmente (con argumentos y testimonios contrarios; con matizaciones sobre los libros de texto, muy ajustados a programas educativos específicos; y también con los datos de facturación de la industria editorial española por exportación a los países hispanoamericanos), no dejan de aludir a una realidad.

Pero si el potencial económico de la lengua española se basa principalmente en su unidad, todo lo que atente contra ella podría considerarse un obstáculo para la explotación de este bien compartido. Sobre la

“regionalización de la lengua”, se ha llegado a decir que es un “problema” al que es necesario “hacer frente” mediante un “mayor número de ediciones locales” [11]. Ante el obstáculo que, desde el punto de vista económico, puede suponer la diversidad dialectal del español, el sector editorial puede reaccionar de maneras distintas, ya sea intentado superarlo, sorteándolo o, simplemente, no teniéndolo en cuenta. Aunque el objetivo será siempre el de facilitar la circulación de las obras por el territorio de La Mancha.

### Un catálogo editorial de prácticas lingüísticas

Dado un texto escrito y publicado en una lengua determinada, ¿qué actitudes y usos lingüísticos pueden adoptar los principales responsables de su creación, edición y difusión, si pretenden distribuirlo en países distintos a aquel en el que lo han generado y producido?, y ¿cuál es el coste económico de cada una de esas actitudes? Pensemos en un *continuum*, en una gradación de distintas opciones, con dos extremos muy claros: en uno de ellos se encontraría el caso de un libro que hay que traducir de una lengua a otra para poder venderlo en el mercado de la segunda (operación que tiene costes más o menos mayores en función, entre otros factores, de las lenguas de origen y de destino), mientras que el extremo opuesto lo ocuparía la distribución en un determinado país de una obra escrita en la lengua que le es propia, de modo que, en principio, no sería preciso tratamiento alguno del texto para asegurar la posibilidad de su circulación, y por tanto no habría que contabilizar en el proceso de producción ningún coste añadido imputable a cuestiones lingüísticas, si descontamos el dedicado a la corrección ortotipográfica y de estilo (que en algunos casos quizá no se considere imprescindible, por lo que puede existir la tentación de ahorrárselo...).

Es posible que esta última opción –la de *no hacer nada*– sea la más generalizada en la industria editorial hispánica. Se trataría de lo que podríamos llamar una política lingüístico-editorial de grado cero, que se elegiría por motivos variados. Tendría sentido, en primer lugar, en el caso de obras pensadas específicamente para el mercado nacional o que, aun pudiendo tener interés en otros países, no se deseara o no se hubiera pensado en exportar. Pero también puede suceder que, sí existiendo esa intención de comercializar las obras en el exterior, el editor fíe sin más a la unidad básica del idioma su aceptación en todos los países que lo comparten.

Esta confianza –surgida tal vez de experiencias exportadoras exitosas– podría tener su origen en el desconocimiento por parte de algunos editores de otras posibles actitudes y soluciones ante la diversidad dialectal del español, o en la incapacidad económica para adoptarlas. Aunque también sería posible explicarla de otra manera: si algunas grandes –y no tan grandes– editoriales españolas y de otros pocos países hispánicos muestran “despreocupación” por las diferencias existentes entre el español en que publican y el español de cada uno de los países a los que exportan, quizá se deba más bien a la conciencia de su peso e importancia en esos mercados, caracterizados a veces por sectores del libro muy endebles. En muchos de ellos, ante la suma precariedad de la oferta editorial nacional –ya sea en su conjunto o por lo que respecta a determinados tipos de libros–, el comprador puede no encontrar alternativa, y será menor el riesgo de que rechace la obra extranjera: la encontrará escrita en un español más o menos distinto al suyo, pero será la única que encuentre sobre esa materia.

Por otra parte, muchas veces lo importante es el precio. En países como los de América Latina, en que por lo general es muy alto el precio de los libros, no se desdeñan los que están escritos en el español de otro país si pueden obtenerse por poco dinero (libros de saldo o de segunda mano, rebajas y promociones...). Ahora bien, es cierto que la presencia editorial española en Hispanoamérica puede estar causando ciertas “tensiones lingüísticas”, por ejemplo cuando las obras extranjeras se traducen en España, en la variedad nacional del español, y se distribuyen en todo el espacio de la lengua. De todas formas, los grandes grupos editoriales no sólo exportan al resto de países hispanohablantes los libros que producen en sus países de origen, sino que también comercializan en ellos obras producidas in situ mediante empresas filiales o editoriales adquiridas, por lo que puede mantenerse cierta producción de libros en las variedades locales del español (como en el caso de Alfaguara, descrito por Isabel de Polanco [12]).

Aunque es obvio que en principio el coste de esta actitud editorial ante la diversidad dialectal del español es inexistente (para *no hacer nada* no hay que invertir nada), tal opción sí puede tener un coste posterior, si bien de naturaleza difusa, de muy difícil cuantificación: se trataría de la limitación de los posibles beneficios debida a un número de ventas menor de las que se habrían conseguido si ningún potencial comprador hubiera descartado la adquisición del libro por sentirlo ajeno, no del todo propio desde un punto de vista lingüístico.

**Para que un libro se entienda mejor: notas, avisos, glosarios...**

Avanzando en la escala de las posibles prácticas lingüísticas destinadas a salvar las diferencias dialectales en el “espacio común del libro”, encontramos una técnica sencilla y de coste económico nulo, como en el

caso anterior: la inclusión en los preliminares de la obra de una nota explicativa que avise al lector de que el texto que sigue está escrito en una determinada variedad dialectal del español que puede no ser la suya. Una muestra clásica de ello sería la "advertencia" que precede al prólogo de *Tres tristes tigres*, de Guillermo Cabrera Infante: "El libro está en cubano. Es decir, escrito en los diferentes dialectos del español que se hablan en Cuba y la escritura no es más que un intento de atrapar la voz humana al vuelo, como aquel que dice...". Sabiendo esto, el lector no puede llamarse a engaño acerca de lo que después se va a encontrar en las páginas de la novela.

Un ejemplo más reciente en un tipo de obra muy distinto lo encontramos en *Las 1000 y una actividades*, excelente libro de manualidades y pasatiempos editado en Argentina por Catapulta, en traducción del original en inglés realizada por Laura Esteve [13]. En la página de créditos –en la que se hace constar que la editorial tiene los derechos exclusivos en español y portugués para Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, España, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay– se explica a los lectores: "Cuando traducimos estas páginas, lo hicimos pensando en que todos los chicos hispanohablantes del mundo pudieran comprenderlas y utilizamos lo que se denomina español estándar. Por eso, puede ocurrir que encuentres una palabra o expresión que en tu país resulte poco usual. Aprovecha entonces la oportunidad y conviértete tú también en una especie de traductor; animate a "construir un puente" que te acerque a los otros y ¡disfruta con ellos!". Valga el ejemplo no en lo que se refiere al "español estándar" al que alude la nota (y del que hablaremos más adelante), sino por la nota en sí, que pone sobre aviso al lector infantil acerca de la extrañeza que puede sentir, si es español, al hallar en el texto palabras como *porotos*,  *piso* (por lo que en España se llama suelo), *sorbetes* (por pajas) o *calle de mano única*; u otras expresiones (*palomitas de maíz*) si es uruguayo, chileno o peruano.

Una forma más avanzada –y más costosa– de intentar garantizar la circulación por todo el espacio hispanohablante de un texto con fuertes marcas dialectales, consiste en dotarlo de algún tipo de aparato lexicográfico, por rudimentario que sea, destinado a facilitar a los lectores la comprensión de las palabras, los giros y las expresiones que se prevé pueden causarles más problemas. La manera más elemental de hacerlo (y quizá también la más extendida) son las consabidas definiciones de términos del texto en notas a pie de página. En el muy recomendable relato del viaje que realizó durante tres años el canario Román Morales caminando desde la Santa Marta colombiana hasta Tierra del Fuego (*Buscando el Sur*, publicado en Madrid por Ediciones La Palma [14]), el narrador no quiere –no puede– dejar de emplear voces propias de las tierras que va recorriendo (*champa*, en el Chocó; *locro*, en Ecuador; *jaiva* o *pataperro*, en Chile...), pero para hacerle más cómodo el viaje al lector español, le brinda las definiciones en mínimos apuntes, ahorrándole así la visita al diccionario.

Como modalidad más elaborada de estos instrumentos lexicográficos podríamos mencionar los glosarios que se incluyen en algunos libros para aclarar el significado de las palabras del texto más particulares, más caracterizadas como formas del dialecto nacional, regional o local. Los glosarios son más habituales –por más necesarios para la exportación– en ciertos tipos de obras, como por ejemplo los libros de gastronomía, cuyo léxico especializado quizá presenta términos específicos de cada país con más frecuencia que otros lenguajes sectoriales. Aún cabría distinguir otras formas más o menos refinadas de estas herramientas metalingüísticas, como las listas de correspondencias: en el manual de *Cocina latinoamericana* de Elisabeth Lambert, traducido por Andrés Linares [15], se ofrece una somera y esquemática lista de "Variantes léxicas para denominar los distintos productos agroalimentarios", sin definiciones ni notas de alcance geográfico: "aguacate-palta", "solomillo-lomito-filete", "callos-panza-mondongo-guatitas", etc.

### El "español neutro" de los libros

Hasta aquí hemos visto algunas actitudes o prácticas que suponen el respeto del texto, ya sea publicándolo tal cual fue concebido (correcciones formales al margen), o agregándole elementos que ayuden a su comprensión general. Pero ante la diversidad lingüística existente en el mercado del libro iberoamericano hay otras opciones que sí pueden suponer una alteración de los originales o incluso una influencia o dirección consciente del proceso de creación para conseguir el resultado deseado: la mayor facilidad posible para la circulación de las obras por el "espacio común del libro". Claro que estas opciones llevan aparejados normalmente costes mayores....

Entre ellas, destaca la de intentar editar en "español neutro", variedad facticia de la lengua cuyos elementos –principalmente el léxico– son comunes a todos los países hispanohablantes, por lo que los textos en que se emplea, ya sean escritos u orales, no producen extrañeza en ninguno de ellos. Lo que se consigue normalmente no es que ese español le suene a cada uno como el propio, sino que no le suene demasiado ajeno. Algunos se refieren a él como el "español que disgusta a todos por igual" o el "español de ningún sitio y de todos al mismo tiempo". Esta variedad se obtiene mediante la selección de los materiales lingüísticos, selección que implica en cualquier caso la eliminación de las formas dialectalmente más marcadas. Su objetivo es siempre económico: el de aumentar la aceptación de

determinados productos en todos los países en que se habla español [16].

Por lo que respecta a los libros, son en primer lugar los autores y los traductores los que *-motu proprio*, por una determinada conciencia o disposición profesional, sin que medie solicitud o instrucción expresa de las editoriales- pueden intentar escribir en “español neutro” para facilitar la difusión de sus textos. En relación con esta actitud, resulta muy ilustrativo, por lúcido y explícito, el testimonio del traductor Luis Felipe Carrer [17]: “Me toca a veces traducir textos destinados al público hispanohablante *urbi et orbi*, y, en particular, algunos difundidos por Internet. Entonces no puedo dejar de tomar en cuenta los usos particulares”. Lo hace, en primer lugar, optando por los términos de uso general en toda la comunidad hispanohablante para dejar de lado los particularismos (así, traducirá “automóvil”, en lugar de “coche” o “carro”); y también reemplazando por términos equivalentes aquellos que tienen connotaciones escatológicas o sexuales en algún país.

Cuando no es a iniciativa de autores y traductores, son las editoriales las que pueden buscar el “español neutro” en sus obras, ya sea dando instrucciones concretas en ese sentido a los primeros, para conseguir que el texto se genere directamente en la variante deseada (“A nosotros nos piden traducir en un ‘español neutro’, no podemos usar el voseo ni nada que recuerde al lunfardo”, declaró hace poco María Cristina Pinto, presidenta de la asociación argentina de traductores [18]), o modificándolo en el proceso de corrección de estilo, es decir, mediante un tratamiento posterior de los originales. Estas prácticas, que pueden complicar la producción e incluso incrementar sus costes, son comunes a muchas editoriales, no sólo en España sino también en los países latinoamericanos y en Estados Unidos (“We try to choose translators who use the most neutral Spanish possible”, dice Silvia Matute, directora literaria de Santillana en ese país. “We know that Latin Americans react negatively to an overly strong Spanish flavor, but we want to publish something that is understood in every country” [19]).

Ahora bien, ¿es siempre posible ese “español neutro”? En el caso de obras científicas o técnicas, la respuesta no podría ser afirmativa sin más, dada la inexistencia, mencionada más arriba, de un vocabulario común hispánico en casi todas las disciplinas científicas y técnicas, incluidas las humanísticas. Pero tampoco se puede contar siempre con un “español neutro” absoluto en obras no especializadas, porque a veces no hay solución de compromiso posible para todo el ámbito de la lengua, ni formas que no lleven la marca de un país determinado: si ve escrito *falda*, al argentino le sonará como españolismo, y si el español se encuentra en el texto por primera vez con *pollera*, lo más probable es que le hagan falta el diccionario o más de una aparición del término con sus correspondientes contextos. Todo esto sin contar con las dimensiones sociolingüísticas y pragmáticas del lenguaje (las palabras, las formas, también pueden estar marcadas diastráticamente; un vocablo común, que se entiende sin problemas, puede seguir *sonando raro*, etc.). O con lo que ocurre en la literatura, como recuerda Carrer: “Desde luego que en las traducciones literarias no siempre es posible apelar a tales expedientes [el “español neutro”]. Allí no queda más remedio que tomar partido. Pero lo que importa es hacerlo con pleno conocimiento de causa (causa que ya se sabe que está perdida de antemano cuando aparecen las jergas)”. Quizá por todo esto, el traductor Mauricio-José Schwarz afirmaba hace unos meses en el foro de debate *Apuntes*, de la Agencia EFE, que el “español neutro” es un “mirlo blanco” y “una quimera” [20].

#### Distintas ediciones en españoles distintos o... ninguna edición (el rechazo editorial)

“Hace unos años, compré en Buenos Aires un libro titulado *El ser digital*, de Nicholas Negroponte. Nada más llegar a Madrid, encontré otro que se titulaba *El mundo digital* y también lo compré. Tardé muy poco en descubrir que había adquirido el mismo libro”. Carlos G. Reigosa, director de publicaciones, análisis y estilo de la Agencia EFE, contaba esta anécdota como muestra de “las limitaciones y los problemas” que pueden oscurecer la “bonanza” general de la lengua española [21]. Se trataba de un caso de publicación de distintas versiones de una misma obra en diferentes variedades del español, similar al del libro de Harry Potter mencionado al principio. En el abanico de “políticas lingüísticas” que las editoriales pueden adoptar ante la diversidad dialectal del español, ésta es una de las opciones extremas y de mayor coste económico, y ha de suponerse que se adopta cuando se espera obtener así el mayor rendimiento por la inversión.

Por su parte, el ya citado Luis Felipe Carrer ha descrito su desagrado al encontrar en Internet un artículo sobre las traducciones literarias al español que afirmaba: “The Spanish speaking world [...] has two main distinct language regions separated by the Atlantic Ocean”, para llegar a la conclusión práctica de que “most of the books certainly require two distinct Spanish versions”. Es evidente que no se puede sostener una afirmación tan tajante de forma general, porque, dejando de lado su inconsistencia desde el punto de vista lingüístico, no refleja la realidad de la edición en español. No obstante, es cierto que no resulta anómala, ni en España ni en América, la producción por un mismo editor de versiones diferentes de una misma obra destinadas a otros tantos países o grupos de países de lengua española, como ha señalado alguna vez la argentina Ana María Cabanellas, presidenta del Grupo Interamericano de Editores [22].

Tratándose de obras escritas en otros idiomas, lo que puede suceder es que el titular de los derechos de traducción los venda por separado a distintos editores de varios países para su publicación en zonas distintas del mundo hispanohablante, segmentándose así el mercado común establecido por la comunidad de lengua. Quizá sea éste el caso de la obra de Negro Ponte a la que se refería Reigosa. Otro ejemplo puede ser el del brasileño Ziraldo, cuyos libros para niños, publicados en su país por la editorial Melhoramentos, tienen un gran éxito en muchos países de América Latina, en donde se difunden en versiones ajustadas a los dialectos nacionales del español (uno de sus personajes más conocidos recibe en Uruguay el nombre de "el Polilla", mientras que en Argentina es "el pibe Pibole" y en Colombia "el pelado Pilas" [23]). También es posible la combinación de esta práctica de las distintas adaptaciones de un mismo texto con la del "español neutro" que comentábamos antes: si una de las ediciones de *Harry Potter y la Orden del Fénix* va dirigida a los mercados argentino, chileno y uruguayo, y otra al resto de países hispanohablantes, incluido Estados Unidos, es posible que en realidad estén escritas en (o, mejor dicho, traducidas a) dos "españoles neutros" diferentes.

Hemos venido recorriendo la gradación de posibles actitudes y prácticas destinadas a mejorar o asegurar la circulación de los libros en una comunidad lingüística cuya cohesión no excluye la diversidad. En el último peldaño de esa escala –en realidad, ya fuera de ella- podría incluirse otra reacción: la del rechazo de un texto por estar escrito en un dialecto del español demasiado lejano al del público destinatario. Esto ha sucedido incluso con algunos de los mejores escritores de la lengua: "Un editor español, hace años", ha contado Juan Cruz, "rechazaba las obras de Julio Cortázar porque escribía en argentino" [24], y no faltarían otras anécdotas protagonizadas por editoriales de países hispanoamericanos. En estos casos, la editorial considera que la variedad de la lengua del texto está excesivamente marcada como particular, supone que la extrañeza que suscitara en los potenciales compradores dificultaría mucho las ventas y decide no correr el riesgo de invertir en su publicación, descartando otras posibles soluciones.

#### La "responsabilidad lingüística" del sector del libro

La existencia de una lengua cohesionada y de la amplia comunidad que en ella tiene su fundamento constituyen un beneficio indudable para la industria editorial hispanohablante, pero ¿en qué medida contribuye ésta al mantenimiento de aquellas?, ¿se puede hablar de una "responsabilidad lingüística" del sector del libro iberoamericano?, ¿cuáles son los posibles efectos en la unidad del español de las distintas actitudes editoriales ante la diversidad dialectal de la lengua?

No faltan las críticas, por ejemplo, al "español neutro". Piensan muchos que se trata de una lengua de ninguna parte, falsa, desnaturalizada, sin olor, color ni sabor, empobrecida y empobrecedora, y que atenta contra la diversidad de voces y acentos –la diversidad cultural, en suma- que entraña el rico panorama dialectal del español. Otros ven en el "español neutro" una imposición "desde arriba" por los intereses crematísticos de grandes empresas multinacionales –no todas españolas ni latinoamericanas- que buscan economías de escala en sectores como el de la informática y las telecomunicaciones, el de los medios de comunicación y el editorial. Considerando que "la concentración de la industria editorial produce el curioso efecto de que ciertos libros sean concebidos para un mercado multinacional y hasta pluricontinental de lectores", el traductor español Ramón Sánchez Lizarralde ha denunciado, refiriéndose al ámbito de la literatura, "la consiguiente presión que pueden llegar a ejercer ciertos editores sobre los traductores", presión que "no se atreverían a sugerirles a la mayor parte de los escritores" [25].

Por otro lado están quienes defienden las ventajas de los procesos tendentes a la "nivelación lingüística": desde un punto de vista comercial, lo lógico es intentar ajustar el producto al mercado en el que se quiere vender, preparándolo para que se acepte (se compre) lo mejor (lo más) posible. En unos pocos casos esto puede suponer caracterizar el producto con rasgos foráneos, porque es precisamente su exotismo lo que se quiere explotar, lo que se piensa que puede resultar atractivo a los posibles clientes. Pero normalmente se tratará de destacar las características que acerquen la mercancía a los destinatarios, haciéndosela familiar, conocida, segura, fácil, cómoda. Hay también argumentos de tipo lingüístico y cultural favorables al "español neutro": su gran ventaja radicaría en ser comprensible para todos los hispanohablantes, por lo que serviría para mejorar la comunicación y el entendimiento entre las personas, los pueblos y los países que comparten el español. Frente al sabor de los dialectos (y también de las jergas y de los lenguajes especiales o sectoriales), se pone así el acento en los beneficios de todo tipo –económicos, sí, pero también humanos, sociales y culturales- que acarrea la posibilidad de comunicarse fácilmente en un ámbito tan extenso como el hispánico.

Cabría sostener posturas opuestas en relación con la práctica editorial de publicar distintas versiones de una misma obra con textos diferentes por su variedad de español: supuestamente más respetuosa con la pluralidad dialectal y cultural, esta práctica podría verse como una aportación a la fragmentación de la comunidad lingüística, al acentuar la identificación de los hablantes con las formas propias, particulares, en desmedro de las formas comunes o generales. Desde este punto de vista, una solución preferible sería la de la edición de las obras en sus versiones originales. Los glosarios con definiciones de términos dialectales pueden ser también un buen recurso, a pesar –de nuevo aquí - de las opiniones contrarias, a

veces sorprendentes: en el prólogo de su antología hispanoamericana de relatos, *América*, Raúl Guerra Garrido avisa de que los textos no llevan “ni explicaciones marginales, ni referencias bibliográficas, ni notas a pie de página, ni mucho menos un diccionario de sinónimos, pues nada hay más distanciador que la codificación de lo variable” [26]. Lo que sí es cierto es que un glosario en ese libro habría *acercado* los relatos a más de un lector, pero, claro, la edición se hubiera complicado, alargado o incluso encarecido.

Como en tantas otras cuestiones, también en ésta los matices son imprescindibles. Por eso, a la hora de medir estas posibles “responsabilidades lingüísticas”, habría que considerar y distinguir entre los diferentes tipos de libros. De todas formas, ¿puede haber casos en que se imponga una visión estrecha y restrictiva del idioma, de la creación, la literatura o la cultura, y se atente claramente contra el derecho de autores y traductores a elegir la variedad lingüística que deseen para sus obras? En *Vivir para contarla*, recuerda Gabriel García Márquez la sorpresa que se llevó cuando recibió los primeros ejemplares de *La mala hora*, editado en España: “Descubrí”, cuenta, “que el libro escrito en mi lengua de indio había sido doblado –como las películas de entonces- al más puro dialecto de Madrid”. Desautorizó la edición, destruyó los ejemplares no vendidos y se entregó “a la dura tarea de retraducirla a [su] dialecto caribe” [27]... En Estados Unidos se cuenta que algunos “Latino writers like Sandra Cisneros, Julia Alvarez, and Esmeralda Santiago, who write in English, seemed to be extremely unsatisfied with translations done in the standard Castilian of Spain, claiming the process stripped their work of its regional flavor” [28].

### Libros y lengua española: todos para una

En el fondo de esta cuestión se encuentran las posturas más o menos favorables a la unidad y la comunidad lingüística, y las distintas concepciones que de ella se pueden tener: frente a la idea de la comunidad de lengua que existe porque todos los que la integran se atienen estrictamente a una norma única y monolítica, parece más sensata y deseable la unidad en que conviven variedades ligadas por múltiples elementos comunes y un modelo o ideal de lengua compartido que se construye, se elabora, se negocia y renegocia continuamente a partir de una densa malla de contactos de todo tipo.

Por lo que respecta al español, esa unidad debería asentarse en una creciente competencia pasiva de todos los hablantes (pero no sólo competencia: también aprecio y disfrute) sobre las variedades de la lengua que en principio les son ajenas. Como proponía Lapesa: “Es preciso que los hispanohablantes de unos y otros países nos oigamos mutuamente hasta que el uso normal de cada país sea familiar para los otros” [29]. Y hablando de libros, Sánchez Lizarralde ha animado a “defender el privilegio que supone tener la posibilidad de acceder mediante la misma lengua –merced a un pequeño esfuerzo- a universos lingüísticos tan ricos y tan variados como en este momento es capaz de proporcionar el español o castellano” [30]. También en Estados Unidos hay quienes tienen conciencia de la importancia de conocer la variedad como medio de mantener la unidad: “Mlawer believes that leaving regional words and meanings intact [en los libros] is part of an educational process that can help young Spanish-speakers develop a broader sense of Latino identity” [31]. Desde ese punto de vista, la distribución de obras publicadas en los distintos “españoles” por el “espacio común del libro” o “el territorio de La Mancha” contribuye ciertamente a la unidad de la lengua (aunque no falten voces que señalan el desequilibrio en el flujo de la comunicación cultural en ese territorio).

Hay otra perspectiva posible de este asunto, necesaria para calibrar en su justa medida el peso de los libros en el mantenimiento de la comunidad de la lengua española. Son muchos los especialistas que sostienen que la unidad –más allá del concreto fundamento lingüístico en que se sustenta- existe y se mantiene en la medida en que los hablantes la perciben como tal, creen en ella, *se la creen* y desean conservarla. Juan Ramón Lodares, por ejemplo, ha defendido la tesis de que “muy en el fondo, la unidad de lengua radica en la idea de que se está unido y en la voluntad de mantenerse en ese ideal” [32]. Guillermo L. Guitarte lo explica así: “El español no está en peligro porque lo que en España se llama *piscina*, en México se denomine *alberca* y en la Argentina *pileta*; correrá peligro el día que españoles, mexicanos y argentinos no tengan interés los unos por los otros” [33]. Ese interés y esa idea de unidad parecen ciertas en el mundo hispanohablante. Así lo ha certificado en muchas ocasiones Manuel Alvar, quien, al sondear en sus encuestas dialectológicas las actitudes de los hablantes ante la lengua común, encontraba “en todas partes [...] una conciencia hispánica mantenida en el lento fluir de los días”. Y más recientemente, Violeta Demonte explicaba que “en el ámbito español parece haber una voluntad de ciudadanía común lingüística y literaria” [34].

Pero ese ideal en que consiste la unidad idiomática, dice Lodares, no basta por sí solo, sino que debe estar respaldado por realidades, por “vínculos materiales”, por intereses concretos. Y reforzado –cabría añadir- por determinadas *instituciones* que la promuevan y trabajen por ella, y que al mismo tiempo se muestren o se exhiban como muestras específicas, como cristalizaciones perfectas y por ello incluso modélicas de tal unidad: instituciones entendidas en un sentido literal o en un sentido más amplio, entre las que habría que incluir a las Academias, el Instituto Cervantes, la Universidad y las escuelas, la enseñanza para extranjeros, el 12 de octubre, las cumbres iberoamericanas, el diccionario y la

ortografía...

Pues bien, sin duda el libro es uno de los “vínculos materiales” que sustentan a la comunidad hispanohablante; entre los “intereses concretos” que ésta tiene como fundamento se encuentran los relacionados con el comercio de libros; y al mundo del libro en español no le faltan “instituciones” comunes, iniciativas, foros, espacios ni ocasiones de relación, que son posibles gracias a la existencia de una comunidad lingüística y cultural, y que al mismo tiempo contribuyen a aumentar su visibilidad y la conciencia de su existencia: están las grandes figuras literarias, por supuesto, y los grandes premios (el Cervantes, el Juan Rulfo, el Rómulo Gallegos, el Donoso, el Planeta, el Alfaguara, los de Anagrama...), pero también las ferias del libro del ámbito iberoamericano (LIBER, Guadalajara, Buenos Aires, Bogotá...), el CERLALC (Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe), el Grupo Interamericano de Editores, la cooperación bibliotecaria... Y los propios editores y editoriales, que mayoritariamente compartirían la reflexión de Boixareu: “Por tradición familiar y editorial, siento cada uno de esos países como propio, y paralelamente a mis responsabilidades como editor-empresario, he tratado de identificarme con las personas y con los países que trato. Sé que éste es el sentir y proceder de muchos colegas editores”.

En suma, aunque no podría afirmarse sin más que la edición y el comercio de libros entre España y los países americanos, y de estos entre sí, resulte determinante hoy en día para el mantenimiento de la comunidad hispanohablante (como tal vez sí lo sean la televisión, el cine, las agencias de noticias, Internet...), tampoco se les podría negar su mérito indudable en esa labor. Si la unidad de la lengua reside en el sentimiento de pertenencia a una comunidad y en el empeño en conservarla, no cabe duda de que los libros en español contribuyen a ella de modo significativo. Quienes trabajan en ese sector - escritores y editores, pero también traductores, correctores, agentes literarias y gestores de derechos, diseñadores y maquetadores, impresores, distribuidores, librerías, bibliotecarios, publicistas y periodistas...-, todos ellos son hacedores de ese rico territorio único y diverso –*el territorio de La Mancha*- habitado por los millones de lectores que comparten la lengua española.

#### Notas

[1] Agradezco enormemente a Ana María Cabanellas, editora argentina, presidenta del Grupo Interamericano de Editores, la valiosísima información facilitada para escribir este texto, que es, completado y actualizado, el de una comunicación que no pude presentar al II Congreso Internacional de la Lengua Española, celebrado en Valladolid en octubre de 2001.

[2] “Tres versiones en español del 5º Harry Potter llegan al mercado”, 20 de febrero de 2004, en <http://www.reuters.com>.

[3] De su intervención en los debates organizados por Alfaguara en Madrid en el año 1998, recogidos en *El territorio de La Mancha: debate. El porvenir de la literatura en lengua española*, Alfaguara, Madrid, 1998.

[4] Álex Grijelmo: *Defensa apasionada del idioma español*, Taurus, Madrid, 1998.

[5] Josep M. Boixerau: “Mercado natural”, en *Boletín de la Federación de Gremios de Editores de España*, n.º 11, febrero de 2001.

[6] Guillermo L. Guitarte.: “La unidad del idioma. Historia de un problema”, en *La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas: Actas de la Jornadas celebradas en Soria (9-11 mayo de 1994)*, Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas, Valladolid, 1995.

[7] Adolfo Castañón: “La edición en español: España y América”, en *Memoria de quince encuentros sobre edición en la UIMP*, Federación de Gremios de Editores de España, Madrid, 2000, p. 134

[8] Isabel de Polanco: “Global y local en la estrategia del Grupo Santillana”, comunicación presentada en el II Congreso Internacional de la Lengua Española, Valladolid, octubre de 2001. Disponible en [http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/activo\\_del\\_espanol/2\\_la\\_edicion\\_en\\_espanol/polanco\\_i.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/activo_del_espanol/2_la_edicion_en_espanol/polanco_i.htm)

[9] Rafael Lapesa: “La lengua española en América”, en *Actas del Congreso de la Lengua Española*, Sevilla, 7 al 10 de octubre de 1992, Instituto Cervantes, Madrid, 1994, pp. 41-52.

[10] Emilio Muñiz Castro: “Terminología técnica en España: 150 años entre la nada y la esperanza”, en *El País*, 2 de mayo de 1998, p. 30.

[11] José Miguel Abad Silvestre: “La evolución de la edición en lengua española”, comunicación presentada en el II Congreso Internacional de la Lengua Española, Valladolid, octubre de 2001. Disponible en [http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/activo\\_del\\_espanol/2\\_la\\_edicion\\_en\\_espanol/abad\\_j.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/activo_del_espanol/2_la_edicion_en_espanol/abad_j.htm)

[12] Isabel de Polanco, op. cit.

- [13] *El libro de las 100 y una actividades*, Catapult, Buenos Aires, 2003, traducido por Laura Esteve.
- [14] Román Morales García: *Buscando el sur*, Ediciones La Palma, Madrid, 1999.
- [15] Elisabeth Lambert Ortiz: *Cocina latinoamericana*, EDAF, Madrid, 1998, traducido por Andrés Linares.
- [16] Sobre este tema, ver Xosé Castro Roig: "El español neutro", 1996 (<http://xcastro.com/neutro.html>), y "Español neutro", en *El Trujamán*, Centro Virtual Cervantes, 24 de enero de 2000 ([http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/enero\\_00/24012000.htm](http://cvc.cervantes.es/trujaman/anteriores/enero_00/24012000.htm)). También Alberto Gómez Font: "Una guía del 'español internacional': los libros de estilo de los medios de comunicación", 2002 ([http://europa.eu.int/comm/translation/events/almagro/html/gomez\\_fontci\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/translation/events/almagro/html/gomez_fontci_es.htm))
- [17] Luis Felipe Carrer: "¿Espagnol d'Espagne o espagnol étranger?", en *Puntoycoma*, n.º 60, noviembre-diciembre de 1999. Disponible en <http://europa.eu.int/comm/translation/bulletins/puntoycoma/60/pyc607.htm>
- [18] "España tiende a centralizar la traducción al castellano", en *Unidad en la diversidad*, 11 de febrero de 2004, [http://www.unidadenladiversidad.com/actualidad/actualidad\\_110204\\_02.htm](http://www.unidadenladiversidad.com/actualidad/actualidad_110204_02.htm)
- [19] Ed Morales: "Overcoming the pitfalls of bringing books from English into Spanish", en *Críticas*, marzo-abril, 2002. Disponible en <http://www.libraryjournal.com/article/CA201139?display=criticas&pubdate=4%2F1%2F02>
- [20] Mauricio-José Schwarz, mensaje enviado al foro electrónico *Apuntes* el 16 de octubre de 2003. Disponible en <http://lists.albura.net/efe.es/apuntes/2003-10/1100.html>
- [21] Carlos G. Reigosa: "La lengua española: perspectivas", en *El territorio de La Mancha: debate. El porvenir de la literatura en lengua española*, Alfaguara, Madrid, 1998, p. 69-73.
- [22] Ana María Cabanellas: "La edición en español en América", comunicación presentada en el II Congreso Internacional de la Lengua Española, Valladolid, octubre de 2001. Disponible en [http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/activo\\_del\\_espanol/2\\_la\\_edicion\\_en\\_espanol/cabanellas\\_a.htm](http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/activo_del_espanol/2_la_edicion_en_espanol/cabanellas_a.htm)
- [23] Información facilitada por el editor uruguayo Boris Faingola.
- [24] Juan Cruz: "La tina y el departamento", en *El País*, 10 de febrero de 2001, p. 28.
- [25] Ramón Sánchez Lizarralde: "Traducir al español o a cada uno de los españoles", en *El Trujamán* (Centro Virtual Cervantes), 4 de agosto de 2000, <http://cvc.cervantes.es>
- [26] Raúl Guerra Garrido: "La América que amo", en *América: antología de relatos según una idea de Raúl Guerra Garrido*, Huerga y Fierro, Madrid, 1995.
- [27] Gabriel García Márquez: *Vivir para contarla*, Mondadori, Barcelona, 2002.
- [28] Ed Morales, op. cit.
- [29] Rafael Lapesa: "América y la unidad de la lengua española", en *Revista de Occidente*, mayo de 1996, y en *El español moderno y contemporáneo*, Crítica, Madrid, 1996 (citado por Álex Grijelmo en *Defensa apasionada del idioma español*, p.113)
- [30] Ramón Sánchez Lizarralde, op. cit.
- [31] Teresa Mlawer trabaja en Scholastic Books and Lectorum. Su testimonio lo recoge Ed Morales, op. cit.
- [32] Juan Ramón Lodares: *Gente de Cervantes: historia humana del idioma español*, Taurus, Madrid, 2001, p. 139
- [33] Guillermo L. Guitarte: "Del español de España al español de veinte naciones: la integración de América al concepto de lengua española", en *El español de América: Actas del III Congreso Internacional de El Español de América*, Valladolid 3 a 9 de julio de 1989, vol. I, Junta de Castilla y León, Valladolid, 1991.
- [34] Violeta Demonte: "Lengua estándar, norma y normas en la difusión actual de la lengua española", en *Circunstancia*, n.º 1, abril de 2003. Disponible en [http://www.ortegaygasset.edu/circunstancia/numero1/art4\\_imp.htm](http://www.ortegaygasset.edu/circunstancia/numero1/art4_imp.htm)

*Acerca de Cuaderno de Lengua / Archivo / Contacto / Portada*  
*citas / enlaces / palabras*

*<http://cuadernodelengua.com> - © Victoriano Colodrón Denis - [vcolodron@cuadernodelengua.com](mailto:vcolodron@cuadernodelengua.com)*